PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Barranquilla
2 de octubre de 2023

Dra.,
JACQUELINE ROJAS SOLANO
Directora Regional Atlántico
Ordenador del gasto

Asunto: Evaluación **ECONÓMICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA** Proceso de Contratación por **MÍNIMA CUANTÍA MC-ATL-0051-2023**

Con toda atención nos dirigimos al Dra. JACQUELINE ROJAS SOLANO, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter **ECONÓMICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA** en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 22/09/2023

Se presentaron 2 proponentes, tal como se indica a continuación:

No.	OFERENTES	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	CEDULA	POSICIÓN DE OFERTA
1	SUMINISTROS Y ASESORIAS S&R S.A.S	901.263.311 - 2	ROGER ENRIQUE QUIROGA VILLARAGA	80.925.977	OFERTA EN PRIMER LUGAR (MENOR VALOR)
2	TUTTOS SPORT CARIBE LTDA	900.231.261-1	MICHELE CINQUEGRANA LEMUS	91.233.231	OFERTA EN SEGUNDO LUGAR

Se consolida la evaluación del proponente cuya oferta fue la de MENOR VALOR:

PROPONENTE: SUMINISTROS Y ASESORIAS S&R S.A.S
NIT: 901.263.311 - 2
REPRESENTANTE LEGAL: ROGER ENRIQUE QUIROGA VILLARAGA
C.C: 80.925.977

1. EVALUACIÓN ECONÓMICA

1. EVALUACION ECONOMICA

CONCLUSIÓN: La oferta económica presentada por el proponente SUMINISTROS Y ASESORIAS S&R S.A.S **CUMPLE** con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

2. REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO

REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO		
REQUISITO	**OBSERVACION**	**RESULTADO**
El proponente cumple con las especificaciones técnicas mínimas establecidas en el anexo denominado "especificaciones técnicas y valores del estudio de mercado	Revisada la oferta económica se observa que la descripción de cada uno de los ítems ofertados coincide con los requeridos por la entidad.	**CUMPLE**
¿El contratista se compromete a cumplir cada una de las especificaciones mínimas establecidas en el estudio previo?	El proponente manifestó su compromiso frente a la pregunta realizada.	**CUMPLE**
RESULTADO	**CUMPLE**	

3. REQUISITOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

REQUISITOS HABILITANTES AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SUMINISTROS Y ASESORIAS S&R S.A.S
Certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (Formato No. 7)	**CUMPLE. El proponente efectuó la subsanación correspondiente.**
Certificación suscrita por el representante legal donde se compromete a entregar toda la documentación técnica, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo que se encuentran establecidos como requisitos contractuales dentro del estudio previo	**NO CUMPLE. El proponente no presentó el documento requerido en subsanación certificando su compromiso.**

4. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA	SUMINISTROS Y ASESORIAS S&R S.A.S
Para acreditar la experiencia, los proponentes deberán anexar cualquiera de las dos opciones: • OPCIÓN 1: Copia de contrato junto con el soporte de ejecución y cumplimiento, para el cual podrán anexar cualquiera de las siguientes opciones: acta de liquidación, o acta de recibido a satisfacción; donde conste la celebración y la ejecución de objetos relacionados al del proceso de contratación. Sin perjuicio de lo anterior, la entidad podrá verificar la experiencia directamente con el contratante. • OPCIÓN 2: Certificación de contrato suscrito por el ordenador del gasto o representante legal o quien haga sus veces El solo hecho de anexar la copia del contrato no garantiza la ejecución a satisfacción del mismo, por lo cual el oferente debe anexar el documento soporte para dar cumplimiento con el requisito de experiencia. Si dicho documento soporte no es aportado, la entidad requerirá al oferente en un tiempo máximo de un día hábil para ser subsanado, si vencido el plazo no es aportado el documento se evaluará este factor como NO CUMPLE. **Tal acreditación será avalada con la presentación de máximo dos contratos celebrados y ejecutados, cuya sumatoria de cuantías sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial de este proceso, con empresas públicas o privadas.**	**CUMPLE**

CONCLUSIÓN: El proponente no efectuó la totalidad de las subsanaciones requeridas, por lo que no cumple todos los requisitos señalados para el proceso MC-ATL-0051-2023. En ese sentido, se concreta causal de rechazo de su oferta establecida en los numerales 16 y 17 del Anexo a la Invitación pública:

16. Cuando el proponente dentro del término previsto en la solicitud que se realice no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanarla.

17. Cuando el proponente subsane, pero no lo haga en debida forma y quede insatisfecho el requerimiento realizado por la Entidad.

Por lo anterior, procede la entidad con la evaluación jurídica de la OFERTA EN SEGUNDO LUGAR:

PROPONENTE: TUTTOS SPORT CARIBE LTDA
NIT: 900.231.261-1
REPRESENTANTE LEGAL: MICHELE CINQUEGRANA LEMUS
C.C: 91.233.231

5. EVALUACIÓN ECONÓMICA

1. EVALUACION ECONOMICA

CONCLUSIÓN: La oferta económica presentada por el proponente TUTTOS SPORT CARIBE LTDA **CUMPLE** con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

6. REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO

REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO		
REQUISITO	**OBSERVACION**	**RESULTADO**
El proponente cumple con las especificaciones técnicas mínimas establecidas en el anexo denominado "especificaciones técnicas y valores del estudio de mercado	Revisada la oferta económica se observa que la descripción de cada uno de los ítems ofertados coincide con los requeridos por la entidad.	**CUMPLE**

¿El contratista se compromete a cumplir cada una de las especificaciones mínimas establecidas en el estudio previo?	El proponente manifestó su compromiso frente a la pregunta realizada.	**CUMPLE**
RESULTADO	**CUMPLE**	

7. REQUISITOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

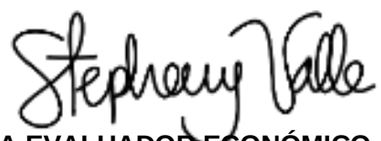
REQUISITOS HABILITANTES AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**TUTTOS SPORT CARIBE LTDA**
Certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (Formato No. 7)	**CUMPLE.**
Certificación suscrita por el representante legal donde se compromete a entregar toda la documentación técnica, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo que se encuentran establecidos como requisitos contractuales dentro del estudio previo	**CUMPLE**

8. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA	**TUTTOS SPORT CARIBE LTDA**
Para acreditar la experiencia, los proponentes deberán anexar cualquiera de las dos opciones: • OPCIÓN 1: Copia de contrato junto con el soporte de ejecución y cumplimiento, para el cual podrán anexar cualquiera de las siguientes opciones: acta de liquidación, o acta de recibido a satisfacción; donde conste la celebración y la ejecución de objetos relacionados al del proceso de contratación. Sin perjuicio de lo anterior, la entidad podrá verificar la experiencia directamente con el contratante. • OPCIÓN 2: Certificación de contrato suscrito por el ordenador del gasto o representante legal o quien haga sus veces El solo hecho de anexar la copia del contrato no garantiza la ejecución a satisfacción del mismo, por lo cual el oferente debe anexar el documento soporte para dar cumplimiento con el requisito de experiencia. Si dicho documento soporte no es aportado, la entidad requerirá	**CUMPLE. El proponente efectuó la subsanación a que había lugar.**

al oferente en un tiempo máximo de un día hábil para ser subsanado, si vencido el plazo no es aportado el documento se evaluará este factor como NO CUMPLE. **Tal acreditación será avalada con la presentación de máximo dos contratos celebrados y ejecutados, cuya sumatoria de cuantías sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial de este proceso, con empresas públicas o privadas.**	

CONCLUSIÓN: El proponente CUMPLE por haber efectuado las subsanaciones a que había lugar.



FIRMA EVALUADOR ECONÓMICO, TÉCNICO Y EXPERIENCIA
Nombre: STEPHANY VALLE CORDOBA
Cargo: Coordinadora de Talento Humano